

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra concede el premio “Príncipe de Viana” de la Cultura 2013 a Daniel Innerarity Grau

Está considerado “uno de los filósofos españoles con más proyección y prestigio internacional”

Miércoles, 15 de mayo de 2013

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy el decreto foral por el que se concede el Premio “Príncipe de Viana” de la Cultura al filósofo Daniel Innerarity Grau, conforme a la propuesta formulada por el Consejo Navarro de Cultura el pasado 6 de mayo.

A través del decreto foral, el Ejecutivo resalta que Innerarity - doctor en filosofía por la Universidad de Navarra, es catedrático de filosofía política y social en la Universidad del País Vasco- constituye “una de las figuras clave del pensamiento político contemporáneo, uno de los filósofos españoles con más proyección y prestigio internacional”. En 2004, la revista *Le Nouvel Observateur* le incluyó en una lista de los 25 pensadores más influyentes del mundo.

El Gobierno de Navarra subraya que “sus reflexiones se han orientado a la revisión del pensamiento político” y a la “búsqueda de una renovación del concepto de ciudadanía democrática”, con aportaciones en torno a la idea de ‘gobernanza’, “un concepto que propugna la transición de nuestras democracias actuales hacia formas más cooperativas de gobierno y acción social”. Este empeño le llevó a fundar el Instituto de Gobernanza Democrática, “un centro de reflexión, investigación y difusión del conocimiento cuyo objetivo es contribuir a la renovación del pensamiento político de nuestro tiempo”.

Según expone el Ejecutivo, “en una época convulsa, marcada por una profunda crisis de la política, desafección ciudadana y dificultades de gobernabilidad en un contexto de crisis económica, Innerarity propone un cambio de perspectiva ante el desconcierto y la incertidumbre generales, una reorientación que permita a las personas reconciliarse con la política y configurar un espacio democrático de vida común entre los seres humanos”.

“El trabajo de Daniel Innerarity redimensiona el papel del conocimiento y su repercusión en el diseño de estrategias para la convivencia”, prosigue el decreto foral. Al respecto, el Ejecutivo foral destaca que las “reflexiones en el campo de la filosofía política tienen implicaciones directas en desarrollos legislativos específicos, en cuyo ámbito el pensador subraya la necesidad de promover cauces de comunicación, mediación cognitiva y control democrático, para que políticos y ciudadanos combatan mano a mano la incertidumbre.

“Desarrollar y difundir la idea del conocimiento como instrumento para convivir, para mejorar la calidad de nuestro espacio público, supone una inestimable apuesta por la cultura y la formación, una reivindicación del poder del pensamiento que puede servir de estímulo, activar la creatividad e ilusionar a la sociedad”, concluye el decreto foral.